

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°

UNIDAD EJECUTORA : 306 REGION CUSCO - UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA PARURO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001240

N° E/M : 00023

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha : 09/02/2024	Moneda : S/.
Concepto :	DESARROLLO DEL SOFTWARE INFORMATICA		

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	170100030097	SERVICIO DE DESARROLLO DE SOFTWARE	
<b>TOTAL</b>			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO - UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA PARURO

### Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

Descripción del Servicio

Atentamente;

HECTOR JOSE LOPEZ FARFAN  
REGION CUSCO - UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA PARURO  
EQUIPO DE ABASTECIMIENTO

Telefono: Fax :

Correo: hectorjose1987@gmail.com

**DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN POR MONTOS IGUALES O  
INFERIORES A 8 UIT**

Señores:

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PARURO.**

CALLE GRAU S/N – PARURO.

Presente.-

Atención: UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Yo \_\_\_\_\_, mediante el presente la/el suscrita/o, prestadora/or y/o Representante Legal, con N° de celular: \_\_\_\_\_, y correo electrónico: \_\_\_\_\_; medios que autorizo expresamente la notificación en adelante (en concordancia con el T.U.O. de la Ley 27444).  
declaro bajo juramento:

1. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación, me someto libremente a las especificaciones técnicas, términos de referencia, condiciones y procedimientos del presente proceso de contratación.
3. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la contratación.
4. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
5. Comprometerme a mantener la cotización presentada durante la presente contratación y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la contratación.
6. No percibir doble percepción de ingresos, independientemente de la denominación que se le otorgue, salvo que provenga de la actividad docente o dietas por participación en uno de los directorios de entidades o empresas públicas.
7. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar, sentimental o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
8. Tener conocimiento de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública" y modificatorias.
9. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
10. Reconocemos la importancia de aplicar los Principios que rigen los procesos de contrataciones confirmando que no hemos ofrecido u otorgado, ni ofrecemos u otorgaremos, ya sea directa o indirecta a través de terceros, ningún pago o beneficio indebido o cualquier otra ventaja inadecuada a funcionario público alguno o a sus familiares o socios comerciales, a fin de obtener o mantener el contrato objeto del presente procedimiento de contratación.
11. Confirmamos que no hemos celebrado o celebraremos acuerdos formales o tácitos entre los postores o con terceros, con el fin de establecer prácticas restrictivas de libre competencia, evitando así la extorsión y aceptación de sobornos por parte de funcionarios.
12. No se efectúa o efectuara beneficio alguno a los responsables de conducir los procesos de selección para obtener la buena pro a la contratación en general de acuerdo a la naturaleza del servicio.
13. El incumplimiento de los puntos anteriores, en calidad de pacto de integridad, generará; para el postor, la inhabilitación para contratar con el estado sin perjuicio de responsabilidades emergentes y para los funcionarios de la UGEL Paruro, las sanciones correspondientes.

Paruro \_\_\_\_\_ de 2024

.....  
Firma

Nombres:  
RUC/DNI:

## TERMINOS DE REFERENCIA

### AREA USUARIA

Oficina de informática

### FINALIDAD PÚBLICA

Actualizar y mejorar la página web existente para mejorar la experiencia del usuario, la accesibilidad y la eficiencia.

### OBJETIVO

- Mejorar la interfaz de usuario y el diseño gráfico.
- Optimizar la página web para dispositivos móviles.
- Mejorar la velocidad de carga de la página web.

### ÁMBITO ESPACIAL

#### • DISEÑO DE PAGINA WEB

##### ❖ Sobre el Diseño:

- ✓ Diseño web Moderno, realizado en html5, css3, jquery y php. Animación Silder de Imágenes.
- ✓ Se usará como Framework Bootstrap para agilizar el desarrollo web, diseñado para facilitar el proceso de desarrollo de los sitios web responsivos y orientados a los dispositivos móviles, proporcionando una colección de sintaxis.
- ✓ Se usará HTML5 y PHP, desde donde podrá crear/editar/eliminar páginas, Categorías o publicaciones realizadas.
- ✓ Se implementarán secciones para Noticias, Eventos, Blog, Galería de imágenes.
- ✓ Así mismo se incluirá un formulario de contacto.
- ✓ Se crearán enlaces a redes sociales relacionados a la Página de fans de Facebook (Publicaciones Recientes de Facebook de la entidad).
- ✓ Estructura de Página Web Responsive o Adaptivo o Multipantalla, lo cual permite la correcta visualización de una misma página en distintos dispositivos. Desde ordenadores de escritorio a Tablets y celulares móviles.
- ✓ Certificado SSL (Candado verde en la barra de navegación), lo cual valida ser un sitio web seguro.
- ✓ Sitio semejantes a la estructura de diseño y colores de las páginas web como son las del MINEDU. (evaluación docente o reforma magisterial).

##### ❖ Efectos Visuales

- ✓ **SLIDER:** Efecto, basado en JQuery, mediante el cual se visualiza un bloque de imágenes deslizantes, a velocidades configurables.
- ✓ **Modal:** Efecto basado en JQuery, el cual se activa y se visualiza como una ventana flotante al momento que se da click en un enlace, esta ventana muestra cierta información (imagen + texto), son fáciles de cerrar puesto Otros Efectos visuales personalizados necesarios según plantillas o modelos seleccionados, dichos efectos serán desarrollados en JQuery o JS

### TIEMPO DE DESARROLLO

El presente proyecto será desarrollado en un periodo de 10 días calendarios, posterior a ello se realizará la instalación y puesta en funcionamiento de la página web, así como entrega de código fuente.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## CONDICIÓN DE SERVICIOS

Trasferencia o depósito a cuenta bancaria, información de formas y medios de pagos digital según el tipo de contratación: Orden de Servicio o Pago Directo.

## REQUISITOS TÉCNICOS

- ✓ Experiencia en diseño web y desarrollo front-end.
- ✓ Conocimientos de HTML, CSS, JavaScript y SEO.
- ✓ Experiencia en diseño responsive y optimización de la velocidad de la página web.
- ✓ soporte de 03 meses

## RESULTADOS ESPERADOS

- Una página web actualizada que sea visualmente atractiva, fácil de navegar y optimizada para dispositivos móviles.
- Informe final detallando los cambios realizados y las mejoras en la velocidad de carga.

## CONTENIDOS DE LOS INFORME

**Informe final:** Debe detallar todos los cambios realizados, con capturas de pantalla del antes y el después, y pruebas de las mejoras.

  
GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PARURO

  
.....  
**Lic. Flora Santusa Rojas Pinedo**  
JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PARURO

  
.....  
**Ing. Elvis Justiniano Huaman Pijó**  
ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PARURO

  
.....  
**Ing. Elvis Justiniano Huaman Pijó**  
ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PARURO